



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
<b>ASIGNATURA</b>	Teoría de Mecanismos
<b>CÓDIGO</b>	106409
<b>CURSO</b>	1º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	M. Carmen Blanco Herrera
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Inicialmente, siempre que la situación y los espacios lo permitan, manteniendo las condiciones de seguridad para docentes y estudiantes, se optará por la docencia presencial, siempre que el número de estudiantes matriculados permita el mantenimiento de la necesaria distancia social.</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</b> En caso de que no fuera posible, las clases presenciales serían sustituidas por docencia on-line, para lo cual tanto el material a disposición del estudiante en la plataforma Studium, como las aplicaciones Google meet y Blackboard permiten el seguimiento de las clases.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Las tutorías podrán realizarse por videoconferencia a través de Studium, previa petición a través de correo electrónico al profesor.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Para aquellos estudiantes que no pudieran acogerse a estas modificaciones se estará dispuesto a lo que el Centro y la Universidad dispongan.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Para la evaluación de las competencias se mantendrá, el examen presencial como fórmula preferente, si bien con una distribución de aulas suficiente para garantizar las medidas de seguridad necesarias. Para ello se cuenta con la ayuda del resto de profesores del Departamento en el Centro.</p> <p>En caso de que este formato no fuera posible, se evaluaría mediante un sistema de prueba de evaluación síncrona telemática. Cada estudiante deberá resolver y entregar como tarea de Studium los ejercicios propuestos con tiempo de entrega limitado.</p> <p>Se evaluarán además los problemas propuestos a lo largo del cuatrimestre que el estudiante deberá entregar, también en forma de tarea de Studium, si bien con un tiempo de entrega más amplio.</p>	